



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

MEMORANDO N° 003-2021-MINAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/OA

PARA : **DIEGO LUIS BARDALEZ PLAZA**
Sub Director de Tecnologías de la Información (e)

ASUNTO : Remisión de Transferencia de Gestión

REFERENCIA : Memorando N° 359-2020-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE

FECHA : Lima, **05 ENE. 2021**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia mediante el cual la Dirección Ejecutiva, remite la Transferencia de Gestión, con la finalidad que en el marco de la transparencia y publicidad que rige la gestión se ponga a disposición de la ciudadanía, el contenido del Acta de Transferencia de Gestión y del Informe para la Transferencia de Gestión a través el portal web, en concordancia con la Resolución de Contraloría N° 088-2016-CG.

En ese sentido, solicito la publicación a la brevedad posible, de acuerdo a lo solicitado por la Dirección Ejecutiva.

Atentamente,

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

Roxana Del Pilar Vega Fernández
Abog Roxana Del Pilar Vega Fernández
Directora de la Oficina de Administración



CUT N° 29901-2020

Anexo N° 13
Acta de Transferencia de Gestión

En la ciudad de Lima, a los 30 días del mes de Diciembre de 2020, en el local del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural Agro-Rural, sito en Av. República de Chile 350, Jesús María – Lima, se reunieron:

Grupo de Trabajo		
Cargo	Nombres y Apellidos	N° de DNI
Presidente del Grupo de Trabajo	Magno Sanchez Carpio	29624664
Miembro del Grupo de Trabajo	Roxana Pilar Vega Fernández	46056922
Miembro del Grupo de Trabajo	Laura Silva Rojas	16670682
Miembro del Grupo de Trabajo	Mirbel Alberto Epiquién Rivera	40124893
Miembro del Grupo de Trabajo	Luisa Espinoza Sanchez	06671175
Miembro del Grupo de Trabajo	Tomás Cedamanos Rodríguez	40049778

Equipo Revisor		
Cargo	Nombres y Apellidos	N° de DNI
Presidente del Equipo Revisor	Jacqueline Rocío Quintana Flores	09426323
Miembro del Equipo Revisor	Alessandra Gilda Herrera Jara	10281240
Miembro del Equipo Revisor	Max Ortiz Soto	23856324

En calidad de apoyo del equipo revisor de la Comisión N° 26, participa Carmen Rosa García-Cobián Cárdenas identificada con documento de identidad N° 07764130.




Asiste en el presente acto de transferencia el Sr. Donato Hernán Carpio Vélez con documento de identidad N° 07792153 Notario Público con CCN N°090.

1.- Observaciones

Como resultado de la verificación efectuada por la Comisión de Transferencia de Gestión respecto al informe para la Transferencia de Gestión y documentación que lo sustenta, se formulan las siguientes observaciones referidas a la no entrega de bienes, recursos o documentos materia de transferencia.

a) Se observa que la evaluación del estado situacional al inicio de la gestión no ha sido desarrollada de manera adecuada.

b) Con relación a la estrategia diseñada durante la gestión saliente para el cumplimiento de cada función se puede advertir que esta se encuentra incompleta.

c) Respecto a los objetivos y metas por funciones establecidas se puede evidenciar que estas no han sido claramente definidas por cada órgano de línea.

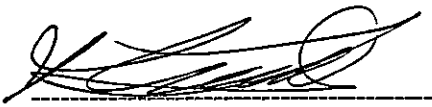
d) Respecto al rubro de asuntos pendientes de prioritaria atención, se advierte que la información consignada resulta deficiente.

2.- Asuntos Pendientes

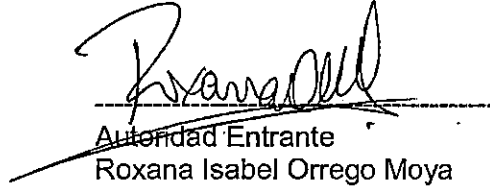
La Autoridad saliente informa sobre los siguientes asuntos de prioritaria atención, que se hayan generado previamente a la culminación de su mandato:

Es preciso señalar que respecto a las observaciones b y c, la estrategia de la entidad y los objetivos de la Entidad y las direcciones, se encuentran desarrolladas en el Plan Estratégico y Plan Operativo Institucional.

De acuerdo a ello, ambas partes dejan constancia del término del proceso de transferencia de gestión, para cuyo efecto suscriben el presente documento:



Autoridad Saliente
José Angello Tangherlini Casal
DNI: 42125981

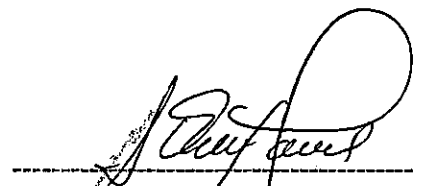


Autoridad Entrante
Roxana Isabel Orrego Moya
DNI: 10608008



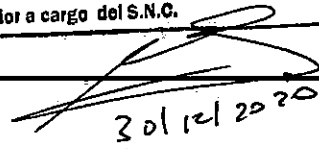
Notario Público
Donato Hernán Carpio Vélez
DNI: 07792153

DONATO CARRIO VELEZ
Notario de Lima
Registro N° 90CNL



Presidenta del Equipo Revisor
Jacqueline Rocío Quintana Flores
DNI: 09426323

La Visación y Suscripción del presente documento como veedor no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni prejuzgamiento por lo que no afecta el Control Posterior a cargo del S.N.C.



3011212020

Anexo N° 01

Acta de Instalación de la Comisión de Transferencia de Gestión

En la ciudad de Lima, a los 21 días del mes de diciembre de 2020, en el local del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural Agro Rural, se reunieron:

Grupo de Trabajo		
Cargo	Nombres y Apellidos	N° de DNI
Presidente del Grupo de Trabajo	Magno Sánchez Carpio	29624664
Miembro del Grupo de Trabajo	Roxana Pilar Vega Fernández	46056922
Miembro del Grupo de Trabajo	Laura Silva Rojas	16670682
Miembro del Grupo de Trabajo	Mirbel Alberto Epiquién Rivera	40124893
Miembro del Grupo de Trabajo	Luisa Espinoza Sánchez	06671175
Miembro del Grupo de Trabajo	Tomás Cedamano Rodríguez	400049779

Equipo Revisor		
Cargo	Nombres y Apellidos	N° de DNI
Presidente del equipo revisor	Jacqueline Rocío Quintana Flores	09426323
Miembro del Equipo revisor	Alessandra Gilda Herrera Jara	10281240
Miembro del Equipo revisor	Carmen Rosa García Cobián Cárdenas	07764130
Miembro del Equipo revisor	Max Ortiz Soto	23856324

Con la finalidad de instalar la Comisión de Transferencia de Gestión, luego del intercambio de opiniones y deliberación de estas, se acordó lo siguiente:

1. Entrega del Informe para la Transferencia de Gestión.

Se deja constancia que, mediante Resolución Directoral N° 26-2020-MIDAGRI-DVDAFIR- AGRORURAL-DE/DA, se constituyó la Comisión de Transferencia de Gestión, conforme a las disposiciones contenidas en la Directiva N° 003-2016-CG/GPROD denominada "Lineamientos Preventivos para la Transferencia de Gestión de las Entidades del Gobierno Nacional".

En orden a ello, con la asistencia de todos los miembros de la Comisión de Transferencia de Gestión se abordan los siguientes temas.

2. Plan de Trabajo.

Se programarán las reuniones necesarias para la revisión del Reporte de Cumplimiento Misional y el Reporte del Estado Situacional de los Sistemas Administrativos, así como de la información que se presente en el Informe de Transferencia.

3. Cronograma de Actividades.

Plazos	Acción	Responsable
22 de diciembre de 2020	El presidente del Grupo de Trabajo, hará entrega del Informe de Transferencia de Gestión a la presidenta del Equipo Revisor.	Presidente del Grupo de Trabajo
Verificación de la documentación del Informe de Transferencia. A más tardar el día 28 de diciembre de 2020.	Verificación de la existencia de la información y documentación que sustenta el informe para la Transferencia de Gestión.	Grupo revisor.
Elaboración y suscripción del Acta de Transferencia	El Acta de Transferencia de Gestión se suscribirá conforme al formato del Anexo N.º 13 de la Directiva N.º 003-2016-CG/GPROD "Lineamientos Preventivos para la Transferencia de Gestión de las Entidades del Gobierno Nacional", aprobada por Resolución de Contraloría N° 088-2016-CG de la Contraloría General de la República, el día 29 de diciembre de 2020.	Comisión de Transferencia.
Publicación en el portal web	A más tardar el día 11 de enero de 2021. Acción que será verificada por el Órgano de Control Institucional	Presidenta del Equipo revisor

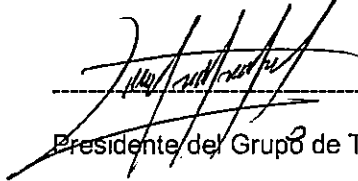
4. Otros acuerdos adoptados de corresponder.

- Se acordó que el presidente del Grupo de Trabajo, presentará el Informe de Transferencia el día 22 de diciembre.
- El equipo revisor podrá solicitar la absolución de consultas al Grupo de Trabajo, el cual debe brindar la información necesaria que permita al Equipo Revisor cumplir con sus funciones.
- La Comisión de Transferencia podrá contar con la participación del Órgano de Control Institucional.
- Se acordó que el Acta de Transferencia de Gestión se suscribirá a más tardar el 30 de diciembre de 2020.

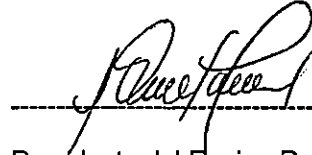
5. Observaciones de corresponder.

Enviar una copia de la presente acta a la Oficina de Planificación y Presupuesto de Agro Rural, para su custodia.

En señal de conformidad suscriben la presente Acta de Instalación de la Comisión de Transferencia de Gestión, sus miembros:



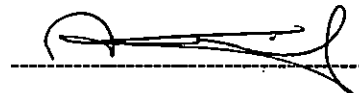
Presidente del Grupo de Trabajo
Magno Sánchez Carpio
29624664



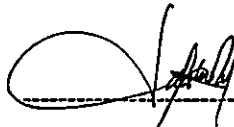
Presidente del Equipo Revisor
Jacqueline Rocío Quintana Flores
09426323



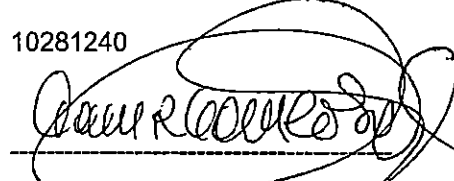
Miembro del Grupo de Trabajo
Roxana Pilar Vega Fernández
46056922



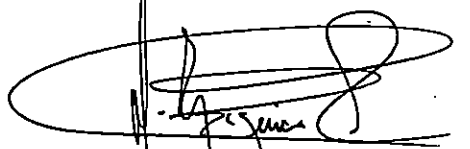
Miembro del Equipo Revisor
Alessandra Gilda Herrera Jara
10281240



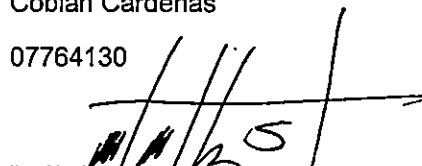
Miembro del Grupo de Trabajo
Laura Silva Rojas
16670682



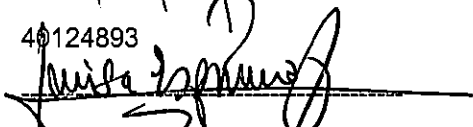
Miembro del Equipo Revisor
Carmen Rosa García
Cobián Cárdenas
07764130



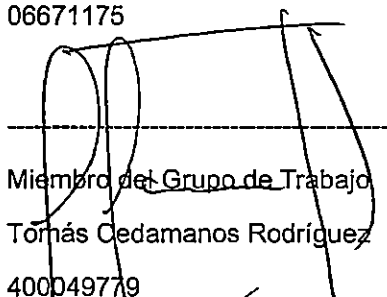
Miembro del Grupo de Trabajo
Mirbel Alberto Epiguién Rivera
46124893



Miembro del Equipo Revisor
Max Ortiz Soto
23856324



Miembro del Grupo de Trabajo
Luisa Espinoza Sánchez
06671175



Miembro del Grupo de Trabajo
Tomás Cedamano Rodríguez
400049779